



**SECRETARÍA DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE**

STT- 0 3 7 0

Manizales, 26 FEB 2020

Señor
ANONIMO
La Ciudad


Asunto: Respuesta PQR 3728-2020

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito informarle que de acuerdo a su solicitud y en cuanto al tránsito se refiere la secretaría de Tránsito envió a un Agente de Tránsito para que realizara una visita al sector motivo de la queja, pese a que la dirección no es muy clara el Agente de Tránsito JULIAN ANDRES GOMEZ AT-32, se dirigió al barrio Topacio donde informo que al llegar al sitio se pudo evidenciar que efectivamente están realizando un movimiento de tierras el cual cuenta con sendero peatonal, buena señalización y un regulador en el sector controlando el flujo vehicular, igualmente se indago en la secretaría con el ingeniero CARLOS ARTURO TANGARIFE, quien informo que la constructora encargada de la obra ya gestiona el plan de manejo de tránsito; el día de hoy Martes 24 de Febrero se envió al Agente de Tránsito CRISTIAN CAMILO ARCILA AT-43, a realizar un recorrido por el sector y quien informó que en el sitio se encontraban tres volquetas esperando a ser cargadas, el agente de tránsito le indico a los ingenieros que en el sitio solo debe haber un vehículo cargando, además se le hicieron varias recomendaciones quienes están dispuestos a cumplir con ellas. Por lo anterior me permito informarle que esta secretaría continuara realizando los controles pertinentes a fin de estar verificando que dicha obra cumpla con lo estipulado en el plan de manejo, otorgado por la Secretaria de Tránsito, de lo contrario los agentes de Tránsito actuaran conforme a lo estipulado en el Código Nacional de Tránsito.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,


JOSE ABAD CARDENAS RENDON
Profesional Especializado
Secretaría de Tránsito y Transporte


LILIANA CARDENAS VELASQUEZ
Agente de Tránsito y Transporte
Secretaría de Tránsito y Transporte

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

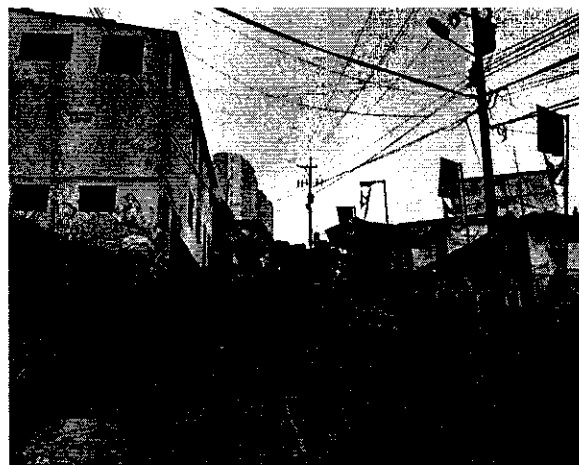
Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Evidencia Fotográfica del sitio motivo de la queja Febrero 20 de 2020



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

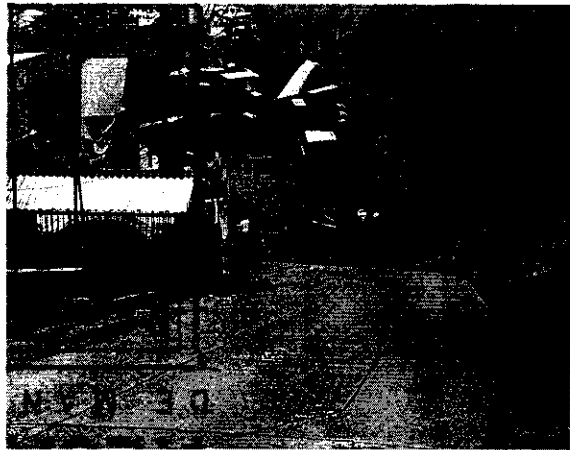
Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Visita realizada el día martes Febrero 24 de 2020



USO OFICIAL ALCALDIA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co